

		<b>Registro General de la AEAT</b>	
		<b>RGTO. CENTRAL AEAT</b>	
		NO ARCHIVAR 20171218121337331 HOJAS: 2 (Exacto)	
FEDERAC SERVIC CIUDADANIA (FSC-CCOO)			
Nº registro:	RGE / 02886879 / 2017		
Fecha:	18/12/2017	Hora:	12:13

**A/A Santiago Menéndez Menéndez**  
**Director General de la AEAT**  
**c/. Infanta Mercedes, 37**  
**28020 - Madrid**

A la vista del escrito enviado a todos los trabajadores del Departamento, por la Directora de Recaudación el pasado viernes a consecuencia de la no asistencia a la comida de Navidad de la mayoría de los empleados del Departamento, nos dirigimos a Vd. Director General de la AEAT, como máximo responsable, para instarle a tomar las medidas oportunas en virtud de las obligaciones de su cargo, pues entendemos que estamos en una Organización seria y sus directivos deben estar a la altura en cada momento. Por ello, estamos seguros que a la mayor brevedad se habrán tomado por uno u otro lado las medidas oportunas, bien por dignidad personal o profesional, que no pueden ser otras que la dimisión o el cese de la Directora del Departamento de Recaudación y la apertura de un expediente disciplinario por una falta grave.

Desde CCOO no nos gusta hacer leña del árbol caído, pues entendemos que cualquier persona puede cometer un desliz, todo el mundo puede tener un mal día o a cualquiera se le puede ir la mano y no es nuestro cometido velar por cuestiones personales, incluso podríamos aceptar las disculpas de "Sol", pero no podemos obviar ese "QUE OS DEN" a quien ostenta y ejerce un cargo de tamaño relevancia dentro de la AEAT, lo que es a todas luces, como poco, una grave desconsideración con los compañeros y subordinados. Pero no queremos dejar pasar la oportunidad que nos brinda esta desafortunada situación para poner sobre la mesa cuestiones que a nosotros nos preocupan por encima de si alguien tiene una ocurrencia a las 00:23 horas, después de un día de celebraciones. La cuestión que nos preocupa y que no queremos dejar pasar es, analizar cuál es el motivo por el que los empleados y empleadas "DE TODO ESTADO, CATEGORIA Y CONDICION", no asisten a las tradicionales comidas o cenas de Navidad, por qué esos empleados no asisten tampoco a la entrega de distinciones de sus compañeros, por qué ni tan siquiera las recogen, o por qué incluso desprecian los, patéticos, bolígrafos o regalos que la propia AEAT les hace, ¿Quizá sea por el mal ambiente que reina en ese Departamento?, bueno en ese y en todos los demás.

Es palpable el deterioro de las relaciones que reina en la Agencia Tributaria y de ello Vd. es el máximo responsable; Vd. y el resto de Directores de Departamento y/o Delegados, que únicamente se preocupan de cumplir sus objetivos, desatendiendo sus obligaciones en cuanto a los trabajadores/compañeros "DE TODO ESTADO, CATEGORIA Y CONDICION", pues para esa materia no están preparados, y no les acarrea consecuencia alguna en cuanto a las enormes productividades que perciben cada año.

En relación con este tema, una gran responsabilidad la tienen los Directivos del Departamento de Recursos Humanos de la AEAT –TODOS-. Llevan años limitándose a embaucar y engañar a las trabajadoras y trabajadores, no han sido capaces de cumplir con su trabajo, han estado meses alentando las expectativas de reactivación del Acuerdo de Carrera Profesional, y sin embargo no han obtenido resultado alguno, estos sí que no han cumplido objetivos.

Los problemas en la AEAT crecen y no se solucionan, y por ello los trabajadores/compañeros "DE TODO ESTADO, CATEGORIA Y CONDICION" estamos hartos de la inoperancia, promesas y engaños de los responsables del Departamento de Recursos Humanos, y por extensión, por la dejadez de funciones de los máximos dirigentes de la AEAT -Director y Presidente-, y les exigimos que por dignidad personal y profesional, tomen las decisiones necesarias para que con un nuevo equipo directivo la Agencia Tributaria recobre la normalidad, y sus trabajadores/compañeros "DE TODO ESTADO, CATEGORIA Y CONDICION", recuperen el ánimo y vean recompensados en su justa medida los esfuerzos y sacrificios a los que han sido sometidos, en principio por la crisis, y después por su equipo de gobierno.

Seamos claros, el motivo principal de la desmotivación de la inmensa mayoría de las trabajadoras y trabajadores de la AEAT, es la enorme brecha salarial que hay entre unos trabajadores y otros. Todos entendemos que las retribuciones sean proporcionales a las responsabilidades del puesto de trabajo, pero lo que no es aceptable es la usura del staff directivo de la Agencia Tributaria.

La participación en los Planes Especiales y el constante aumento del cumplimiento de objetivos no puede hacernos perder de vista los problemas de la AEAT. Como deben saber todos los directivos de las grandes organizaciones, "el trabajador motivado, es más productivo que el trabajador desmotivado".

Por lo tanto, es preciso crear un clima de trabajo ameno y cordial, que inevitablemente debe ir acompañado de un justo reconocimiento del trabajo realizado. Estos son los deberes y obligaciones de los directivos, lo que, a la vista de la actual situación, este equipo de gobierno no esta consiguiendo.

Con el deseo y la esperanza, de que en la próxima Cena de Navidad los trabajadores/compañeros "DE TODO ESTADO, CATEGORIA Y CONDICION" asistan con la **satisfacción** de haber cumplido con sus obligaciones, la **alegría** de ver estas justamente recompensadas y la **seguridad** de que van a asistir a un evento en el que TODOS LOS ASISTENTES, les van a tratar como a PERSONAS.

Un saludo

FELIZ AÑO, nos vemos el año que viene, **O NO**.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2017

Secretario General de la Sección Estatal

CC.OO en la A.E.A.T.



Miguel Ángel Caballero Moreno